



CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
H. LX LEGISLATURA 2004 – 2007
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Convocatoria: 005

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se convoca a los interesados en participar en la **Licitación Pública Nacional**, para la **adquisición, instalación y puesta en operación del sistema electrónico de registro de asistencia, votación, audio y video para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación y concepto	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Recorrido	Junta de aclaraciones	Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas.
Nº 59098001-005-05 ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE REGISTRO DE ASISTENCIA, VOTACIÓN, AUDIO Y VIDEO PARA EL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	En oficinas Congreso \$1,000.00 En Compra-Net \$850.00	19 de septiembre de 2005	21 de septiembre de 2005 12:00 hrs.	23 de septiembre de 2005 10:00 hrs.	30 de septiembre de 2005 10:00 hrs.

- Procedencia de los recursos: Estatal.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Departamento de Adquisiciones y para Venta en Caja del Congreso, ambos sita en Avenida Encanto Sin Número esquina Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz; los días 12, 13, 14 y 19 de septiembre de 2005 con el siguiente horario: de 09:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 18:00 hrs.; así como en la página de compranet con dirección electrónica www.compranet.gob.mx del 12 al 19 de septiembre de 2005.
- La forma de pago de bases es: En oficinas Congreso: En efectivo, cheque certificado o cheque de caja expedido a favor del Congreso del Estado de Veracruz. En compra-Net mediante los recibos que genere el sistema, depositando su pago en la cuenta referenciada N° 2089 del Banco HSBC S.A. (antes Bital) a nombre del Gobierno del Estado de Veracruz-Compranet.
- Las condiciones para la adquisición se establecen en las bases de la licitación de forma correspondiente.
- El recorrido, la junta de aclaraciones y la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, tendrán verificativo en la sala de juntas "Jesús Reyes Heróles" adjunta a la biblioteca ubicada en el edificio "A" en planta alta del Congreso, sita en Avenida Encanto Sin Número esquina Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz.
- Lugar de entrega, instalación y puesta en operación: Para la entrega del sistema electrónico de registro de asistencia, votación, audio y video para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se realizará Libre a Bordo en el Recinto Legislativo, ubicado en Avenida Encanto sin número esquina Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz, previa aceptación del Congreso.
- Plazo de entrega: Quien(es) resulte(n) adjudicado(s) deberá(n) entregar la totalidad del sistema electrónico de registro de asistencia, votación, audio y video para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en un plazo máximo de hasta el 30 de noviembre de 2005.
- Condiciones de pago: Mediante depósito en la cuenta bancaria o cheque nominativo liquidándose en pesos mexicanos a crédito dentro de los 10 días hábiles posteriores a la entrega de la factura original debidamente requisitada y en el entendido de la previa recepción, instalación y puesta en operación del sistema electrónico de registro de asistencia, votación, audio y video para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a entera conformidad del Congreso; presentando dicha factura ante la Caja del Congreso.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición, así como la forma de pago y contratación será(n): Pesos Mexicanos.
- Anticipo: No se otorgará.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La suscripción del contrato se llevará a cabo dentro del término de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de fallo.

Xalapa, Veracruz a 12 de septiembre de 2005

LIC. FRANCISCO JAVIER LOYO RAMOS
 Secretario General
 Rúbrica